



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Código	DLE-2202	Fecha	14/11/2019	Inicio	2:00 p.m.	Fin	4:30 p.m.	Lugar	Dirección Local de Educación Chapinero
Proyecto						Asunto	Reunión Rectores Colegios Oficiales Localidad Chapinero Mes de Noviembre – PCEL Plan de Cobertura Educativo Local.		
Asistentes	Se anexa lista de asistencia			Asistentes Externos					
Fecha de Elaboración	2/12/2019	Elaborado por			Wilson Javier Romero M.			Próxima Reunión	

Agenda:

1. Bienvenida.
2. Seguimiento Plan de Cobertura Educativo Local.
3. Evaluación Docente.
4. Programa de Alimentación escolar.

Desarrollo de la agenda propuesta:

Se realiza el saludo de bienvenida por parte de la Directora Local de Educación de Chapinero, Dra. Nora Ofelia Baracaldo y el Director local de Educación de Teusaquillo, Dr. Hernán David Monsalve Domínguez.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE COBERTURA EDUCATIVO LOCAL PCEL.

El desarrollo del comité de cobertura involucró los siguientes aspectos:

- a. Se recalca la importancia de plasmar las recomendaciones y alertas en la matriz de seguimiento del plan de acción con el fin de obtener el análisis de las implicaciones que conlleva de un cambio de administración.
- b. El cumplimiento de la meta establecida a nivel distrital en relación al número de estudiantes beneficiados con jornada única.
- c. Con el fin de realizar el balance en el cumplimiento de los programas que ha implementado la SED en temas de cobertura, es necesario abordar las problemáticas de las instituciones educativas desde el ámbito local. Lo anterior sin dejar de lado las necesidades propias de cada institución en cuanto al mejoramiento de la infraestructura para la atención de jornada única.
- d. Para que los colegios oficiales de las dos localidades puedan ampliar la cobertura a jornada única, se requiere realizar un ejercicio de planeación eficiente y de forma transversal entre las necesidades de infraestructura y los recursos asignados para ello.
- e. Se reitera la necesidad que los colegios caractericen la población con discapacidad que actualmente atienden con el fin de determinar cuál es la línea de atención en cada uno de ellos; así como el diagnóstico actual de las instituciones en el manejo de este tipo de población.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Código	DLE-2202	Fecha	14/11/2019	Inicio	2:00 p.m.	Fin	4:30 p.m.	Lugar	Dirección Local de Educación Chapinero
Proyecto	Reunión Rectores Colegios Oficiales Localidad Chapinero Mes de Noviembre – PCEL Plan de Cobertura Educativo Local.								
Asistentes	Se anexa lista de asistencia								
Fecha de Elaboración	2/12/2019	Elaborado por	Wilson Javier Romero M.	Asistentes Externos					
Próxima Reunión									

- f. Se requiere de la intervención especializada a la población con necesidades educativas especiales que ya hacen parte del sistema educativo oficial de Bogotá. La atención no sólo debe enfocarse a aquellos estudiantes que vayan a ingresar por primera vez al sistema educativo oficial.
- g. Hacer uso de las herramientas que la SED proporciona para la atención de esta población; por ejemplo, el servicio de atención psicológica en virtud del convenio celebrado con la Universidad Nacional.
- h. Revisión de las condiciones de infraestructura de los colegios de las localidades para la atención de estudiantes con dificultades en su desplazamiento.
- i. Necesidad de fortalecer el recurso humano, que además debe ser calificado y proporcional al número de estudiantes de cada colegio.
- j. Durante los últimos nueve meses, la localidad de Teusaquillo ha fortalecido el desarrollo de la estrategia de entornos escolares seguros con las intervenciones en los dos colegios de la localidad.
- k. La estrategia de entornos escolares seguros requiere la búsqueda de acciones interdisciplinarias coordinadas entre las entidades que tienen injerencia directa en las localidades con el fin de evitar duplicidad de esfuerzos. Específicamente, se deben fortalecer aún más las acciones con la Policía de Infancia y Adolescencia, la Personería y el ICBF para adelantar acciones al interior de las instituciones educativas.
- l. Se resalta la necesidad de involucrar a toda la comunidad educativa en general para el mejoramiento de la seguridad en los sectores aledaños a las instituciones educativas.
- m. Desarrollo del foro de trabajo para la prevención de sustancias psicoactivas y el foro taller “¿Y ahora qué hago?”.
- n. Divulgación en los colegios de la localidad de las acciones de prevención y abordaje en el marco del sistema de responsabilidad penal para adolescentes a partir de lo consagrado en la ley 1098 de 2006 y el decreto 2383 de 2015.
- o. Necesidad de fortalecimiento de las estrategias de intervención intersectorial que atiendan las problemáticas de los entornos escolares seguros para la materialización de las acciones concretas en temas de movilidad, habitantes de calle, micro tráfico, trata de personas y convivencia.
- p. Para la disminución de los índices de reprobación y deserción escolar, se continúan desarrollando en la localidad de chapinero las estrategias de talleres itinerantes, la estrategia A-probar y los planes de mejoramiento en los colegios San Martín de Porres y Simón Rodríguez.
- q. En relación al componente de infraestructura, las intervenciones realizadas en los colegios oficiales de la localidad fueron socializadas en la reunión del comité en el mes de agosto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Código	DLE-2202	Fecha	14/11/2019	Inicio	2:00 p.m.	Fin	4:30 p.m.	Lugar	Dirección Local de Educación Chapinero
Proyecto	Reunión Rectores Colegios Oficiales Localidad Chapinero Mes de Noviembre – PCEL Plan de Cobertura Educativo Local.								
Asistentes	Se anexa lista de asistencia								
Fecha de Elaboración	2/12/2019	Elaborado por	Wilson Javier Romero M.						
									Próxima Reunión

EVALUACIÓN DOCENTE

La profesional del área de talento humano de la Dirección Local de Educación realiza la intervención socializando los siguientes aspectos en relación al proceso de evaluación del desempeño de los docentes:

1. El próximo 29 de noviembre vence el plazo para realizar la evaluación de desempeño de los docentes. No es posible el ingreso de evaluaciones extemporáneas en el aplicativo.
2. El proceso de evaluación docente se realiza ingresando al aplicativo a través del enlace remitido por la Dirección de Evaluación Docente con el usuario y contraseña designado para ello.
3. Una vez realizadas todas las evaluaciones, se debe remitir a la Dirección Local el formato Excel remitido previamente a los colegios.
4. Se reitera la necesidad de revisar la información de las horas extras antes de ser radicadas en la Dirección Local con el fin de evitar devoluciones.
5. Las devoluciones que haga la Oficina de Nómina en las horas extras serán pagadas hasta el año 2020.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

La intervención se centró en la socialización de recomendaciones dadas desde el programa de alimentación escolar en lo referente al cuidado y manipulación de la alimentación recibida en los colegios de la localidad.

Compromisos:

NORA OFELIA BARACALDO RAMÍREZ
Directora Local de Educación Chapinero

WILSON JAVIER ROMERO MORENO
Profesional Sistemas de Información



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Lista de Asistencia

Tema de la Reunión:		Fecha:		14/11/2019				
Área Responsable:		Lugar:		D.L.E.				
Funcionario responsable:		Hora:		2:00 pm.				
No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	Héctor Leonardo Romero Morales	41603351	procurador	SED cobertura	N.C.	313236228	hromero@educacion.gov.co	
2	Luz Beltrán Zapata	4385236	coordinadora	SED-COBERTELDA	N.C.	4202	lzapata@educacion.gov.co	
3	Diego Casanova	3129015	coordinador	ProT-UNV DCEE	2-13	2x13149		
4	Orlando Salguero	80213124	coordinador	SED-DLE COBERTURA	N.C.	Ext 4204	osalgue@educacion.gov.co	
5	Dora Isabel Vargas	4666413	Directora	IED C. MANUELA BELTRAN	13	Ext 101-2		
6	Carlos Suarez	7998598	coordinador	SED COBERTURA	N.C.	320881592	jsuarez@educacion.gov.co	
7	Oliver Alvarado	5107709	coordinador	San Martín	2	31700771	zidalga3@gmail.com	
8	Norma Barrios	4630394	coordinadora	SED-SCYP	2	321452135		
9	German Roldán	80421545	PAP	SED-SCYP	2	323975449	gymez@educacion.gov.co	
10	Felipe Mauricio Capacho Zea	7167274	Revisor	Col.Técnico Palemón IED.	13	3002073604	capacho@educacion.gov.co	
11	Luz Adriana Mantenga	52361831	PAP	SED-SCYP	2	3017727402	lmantega@educacion.gov.co	
12	Alma Rocío Perea	51814814	Directora	IED Campeche Monte Ueda	2	3214810086	rectoriamntkueda@gmail.com	
13	Unaiy Torres	60251321	GTC	SED-SCYP	2-13	3165212132	otaires@educacion.gov.co	
14	Justo Barrios	14205445	Revisor	IED Guzmán Rodríguez	2	3174977453	alvarado@educacion.gov.co	
15	Johana Cotes Quintan	101365509	Ref. legal	SED-DLE PAE	2-13	3014149032	j.cotes@educacion.gov.co	
16	Brillio V. Mayrquez	5723188	coordinador	D.L.E.	2-13	3202352081	brillio@educacion.gov.co	
17	David Monsalve	80186609	Director	DILE-Teusquillo	13	3017366047	cadell3@educacion.gov.co	
18								
19								
20								

Nota: La información recopilada en este formato será para uso exclusivo de SED, y se limitará exclusivamente al registro de asistencia y envío de información relacionada con la reunión, comité o evento, cuando haya lugar. La SED, se compromete a guardar la confidencialidad de los datos recopilados que no sean de naturaleza pública.